

Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro*

* Agradecemos la colaboración entusiasta y responsable de las estudiantes universitarias Laura Maricela Noguéz Dávila y Natali Danahe Santiago Amezcua, de la carrera de Antropología, y Lizbeth Rodríguez Moreno, de la carrera de Sociología.

Resumen

La ciudad de Querétaro, localizada hacia el centro de la república mexicana, desde los años ochenta del siglo pasado manifestó un crecimiento físico que implicó la conurbación con municipios vecinos y la expansión de funciones en un *hinterland* de amplio espectro que, en la década de los noventa, se reconoció formalmente como zona metropolitana. A pesar de ese expansionismo urbano, en algunas zonas periféricas han permanecido localidades que expresan rasgos sociales y económicos de carácter rural. Santa María Magdalena, es una de esas localidades, entre su población mantiene prácticas ligadas a costumbres y hábitos rurales mezcladas con nuevas actividades económicas y prácticas de carácter urbano. De este lugar se analizan las dimensiones económica y territorial, exponiendo en su contenido los elementos históricos del asentamiento, los grupos sociales y económicos que interactúan en la vida local y la dinámica que han vivido en términos de los cambios en la estructura ocupacional y de los usos del suelo una vez que se agudizó la crisis estructural del campo en el país.

Abstract:

Being located towards the center of the Mexican Republic, last Century since the eighty's, Querétaro City has shown a physical growth which implied the co-urbanizing of the nearby municipalities, and the expansion of functions in a hinterland of wide spectrum which during the ninety's came to be formally known as a metropolitan zone. In spite of this urban expansion, some perimeter zones have kept their social and economic urban and rural character. From this place the economic and territorial dimensions are being analyzed, exposing within their content and historical elements of the settlement, the social and economic groups which interact in the local and dynamics life, have lived in terms of the changes within the employment structure, and the use of the land, once the country's structural field crisis became critical.

Alfonso Serna Jiménez

Profesor de tiempo completo de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de
la Universidad Autónoma de Querétaro,
México, e-mail: serna@uaq.mx

Martha Otilia Olvera Estrada

Profesora de tiempo completo de la
Facultad de Filosofía de la Universidad
Autónoma de Querétaro, México,
e-mail: marthaoe@prodigy.net.mx

Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro, México

1. Entre lo rural y lo urbano: áreas en proceso de cambio

A pesar de que hay visiones que sostienen que los procesos globales están homogeneizando los territorios y la economía, existen elementos sociales y culturales de fuerte arraigo que nos indican que hay contextos diversos y diferenciados que contrastan con las tendencias de lo global y la homogeneización urbana del territorio, sobre todo si se dirige la mirada hacia localidades que se encuentran fuera del ámbito de influencia de un centro urbano.

En términos de los procesos metropolitanos las diferencias tienden a ser más tenues dado que la frontera entre lo rural y lo urbano es difusa y móvil, con intersticios y contigüidades, incluso podría decirse que ha desaparecido tal frontera dada la difusión de funciones urbanas por el territorio, no obstante, hay consenso en que la influencia entre ambos ámbitos es recíproca y no en una sola dirección.

Con base en estas consideraciones, y desde el análisis de las dimensiones territorial, económica y social, en este artículo se propone identificar los elementos de cambio y continuidad presentes en Santa María Magdalena, una localidad periférica de la ciudad de Querétaro, México, dados su condición rural que presentaba hasta hace tres décadas y las funciones que ha desempeñado

como espacio periurbano de la ciudad de Querétaro y de su zona metropolitana en el mismo periodo. Es un trabajo que tiene como base de información la revisión documental y un conjunto de entrevistas realizadas en la localidad.

1.1. Los lugares rurales y urbanos

Uno de los temas de constante discusión en las Ciencias Sociales y en los estudios territoriales es el del lugar de lo rural en el conjunto de los procesos sociales. Existen diferentes posiciones epistemológicas y disciplinares en este tópico que complejizan el estado de la cuestión. Para algunos, la sola mención de campo y ciudad es una dicotomía que remite a la existencia de uno por el otro, situación que consideran es suficiente para reconocer la importancia de lo rural en la dimensión social. Para otros, en oposición a esta perspectiva, la dificultad de aceptar lo rural viene de que no existe una definición rigurosa que rebase la superficialidad y el empirismo en su concepción, principalmente porque no tiene significado en términos de teoría social (Moreno, 1988: 113).

En el tono de esa discusión, Marielle Pépin señala que, conforme el capitalismo se fue consolidando en los países centrales, la ciudad subvirtió las sociedades agrarias en las que, a diferentes ritmos, se rompió la espiral del autoconsumo y se

fueron adoptando fines y mecanismos aprendidos de ella. En ese proceso de adopción-adaptación han persistido características culturales que diferencian a un ámbito de otro, en ese sentido afirma: "La ruralidad no se aprecia sola, en sí misma. De inmediato sugiere su contrario" (1996: 69).

Con base en ello, apunta que en los diversos "nichos" sociales se pueden encontrar elementos que favorecen la reproducción de ciertos pobladores en su medio particular y que los diferencia de otros, esto, en otros términos, puede significar que en los contenidos sociales de los hábitat rural y urbano existen mecanismos para crear y recrear condiciones del lugar en la interacción sociedad-territorio. Pépin señala: "la ruralidad puede ser considerada un tipo de ordenamiento social comunitario fundado sobre la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de las funciones y un uso socialmente extensivo del espacio donde se evita compartir o suponer derechos territoriales y, dado el caso, sólo se admite como resultado de lazos sociales previos" (Ibid: 73).

No obstante que reconoce que esta concepción no tiene vigencia suficiente, dado que los pueblos campesinos participan ampliamente de valores urbanos, acepta que hay "comportamientos territoriales" que se deben a los rasgos culturales del lugar, a lo que denomina "la fuerza del lugar", que son básicamente valores y prácticas asociados al hábitat rural. También considera como "comportamientos territoriales" la variedad y la libertad que las expectativas y la actua-

ción social le imprimen al lugar, a lo que llama "la gente hace el lugar" (Ibid: 74).

En su perspectiva, destaca que lo que denomina el uso socialmente extensivo del espacio, lo hace con la intención de discriminar y "oponerlo a la densidad social que implica una concurrencia múltiple, socialmente gratuita y anónima a un mismo lugar (...)", este uso social, agrega "cobra la mayor coherencia dentro de la organización normativa y finita de la comunidad" (Ibid: 77). Este concepto pretende diferenciar el uso del espacio rural al del ámbito urbano, en el que el primero asume características de la disposición y el uso extensivo del suelo en razón de la presencia de situaciones como los asentamientos de población dispersa, la persistencia de las actividades primarias y la presencia de la gente en sus localidades, quienes se conocen y comparten valores sociales y usan el espacio con características físicas comunes, todo ello como rasgos de la permanencia de lo rural como lugar.

Un criterio de amplia influencia y de uso común en la definición de lo rural, es el de la magnitud de población. Las instituciones oficiales en México han establecido diferentes rangos para distinguir los asentamientos con población dispersa o concentrada, los cuales, en el caso de los rurales, han variado entre menos de 2 500 habitantes y menos de 5 000 habitantes. Luis Unikel, en la década de los setenta del siglo XX, propuso que la cantidad de 15 000 habitantes establece una distinción entre lo urbano y lo no urbano.

Este investigador, “elaboró un ejercicio en el cual consideró, además del tamaño de la población, el porcentaje de otras variables que fueran características diferenciales de los espacios rural-urbano”¹. Con base en esos atributos definió cuatro grupos: 1) localidad rural, menor de cinco mil habitantes; 2) localidades mixtas rurales, de más de cinco mil a menos de diez mil habitantes; 3) localidades mixtas urbanas, de más de diez mil a menos de quince mil habitantes; 4) Localidades urbanas, con más de quince mil habitantes (Villalvazo, P., Corona, J. P. García, S., 2002: 23).

Hay acuerdo en que no es realista definir la ruralidad de una zona o localidad sólo por la magnitud de la población. Para Camarena, la importancia de una localidad está definida tanto por sus características propias como por el grado de interacción con otras localidades. El grado de interacción está representado por la magnitud de los intercambios físicos (económicos) y la magnitud de información (social y políticos), y está en función del grado de desarrollo de cada localidad y de la accesibilidad entre ellas (2005: 172).

El reconocimiento de características basadas en mediciones es concebido por otros como atributos empíricos que no rebasan un nominalismo o cosificación de lo rural, siendo que hay

situaciones que indican que se ha desdibujado la dicotomía rural-urbano en las últimas décadas, lo cual tiene que ver con procesos económicos y territoriales como la interdependencia del sistema económico, la industrialización fragmentada y las transformaciones del espacio y del hábitat, entre las que se encuentran la consolidación de configuraciones sociales, espaciales y económicas “híbridas” como las agroindustrias, la agricultura periurbana, la agricultura a tiempo parcial, los *commuters*², las casas de campo, el turismo rural, la agricultura urbana y otras más, que han orientado el análisis a concebir a esta dicotomía como un mismo proceso con dimensiones complementarias en la explicación de los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales.

Desde esa concepción, cobra relevancia la inclusión de las dimensiones del espacio y el tiempo de modo simultáneo. En los estudios de la relación rural-urbana ha resultado insuficiente analizar al campo desde la ciudad o a lo rural desde evidencias empíricas, económico sectoriales o exclusivamente como nicho ecológico, en esa tesitura, Arias y Ramírez, proponen analizar cómo cada modelo de desarrollo en sus diferentes momentos requiere, crea e impone relaciones socioespaciales que configuran una espacialidad y temporalidad que elaboran y tejen una geografía

¹ Refiere a variables como población económicamente activa dedicada a actividades no agrícolas, alfabetismo, educación, población asalariada y población que habla español, usa zapatos y vestidos no indígenas.

² Los *commuters* son los pobladores de una localidad rural que salen diariamente a trabajar a una ciudad cercana.

que corresponde y le da sentido a ese modelo de desarrollo (2002:10). Añaden: “el campo y la ciudad se transforman juntos, pero a partir de su especificidad, lo que da lugar a una gran cantidad y variedad de relaciones que modifican el contenido y la direccionalidad de sus vínculos en un proceso constante de creación de formas socio-espaciales diversas, no lineales” (Idem).

La propuesta no dicotómica de las transformaciones territoriales con expresiones específicas en el tiempo y el espacio forma parte de la base desde la que se expone este trabajo, pues las visiones segmentadas de lo socioespacial han llevado a generalizaciones y explicaciones unívocas en detrimento de la riqueza que da analizar a los procesos desde lo diverso y lo local.

1.2. Los territorios entre el campo y la ciudad

La difusión territorial de lo urbano ha cobrado relevancia en los estudios latinoamericanos desde que el esquema de concentración en grandes ciudades ha dado paso al modelo de crecimiento de ciudades medias que ha incluido nuevas relaciones con los espacios rurales y una diversidad de situaciones entre los grupos sociales. Aunque hoy día, también tienden a abundar las investigaciones sobre las relaciones inter metropolitanas y las formas espaciales que están adoptando, como una manifestación más de las centralidades a otra escala.

En torno a las interacciones de los ámbitos

rural y urbano, en México se han elaborado propuestas de interpretación que parten de las condiciones nacionales o regionales para una mejor explicación de las mismas, reconociendo, empero, las aportaciones originales de los estudios europeos sobre los espacios periurbanos, los cuales, al constatar las áreas de toque entre el campo y la ciudad han reconocido anillos alrededor de los centros urbanos con el desempeño de diversas funciones, así como intersticios que señalan, entre otras, la heterogeneidad que contienen los mismos territorios.

Aguilar ha apreciado una escasez de análisis que asocien lo urbano con la región, ante ello considera como “necesario adoptar un esquema regional donde se incorpore el análisis de las ciudades medias y pequeñas y de los ámbitos rurales para visualizar los desequilibrios territoriales que el modelo metropolitano ha suscitado” (1999: 150). Ante ello, ha propuesto una red regional con cuatro niveles. En el primero localiza a la ciudad principal o gran zona metropolitana; en el segundo, a un grupo de ciudades medias que han recibido el efecto de la desconcentración urbana; en el tercero, ubica a micro regiones rurales que por ciertas ventajas locacionales han sido incorporadas a un sistema urbano-rural que ha estimulado su activación económica y; en el último, sitúa a zonas rurales poco desarrolladas, que no están integradas al sistema y que presentan situaciones de atraso y marginación (Ibid: 151).

Esta propuesta, si bien reconoce la importan-

cia del ámbito rural como parte de la dinámica territorial, refleja la ausencia de los espacios de interacción rural-urbana que se dan en la periferia de la ciudad y entre los territorios de dos o más centros urbanos, de ese modo, aparecen en una posición relativamente marginal del centro y de la red regional, soslayando la riqueza de situaciones por el intercambio entre esos ámbitos.

Otro autor, Javier Delgado, postula lo que llama la "periferia regional" de un centro urbano, de la que distingue tres niveles que establecen diferentes relaciones: "la periferia cercana, de alrededor de 30 km definida por la realización de viajes *commuter* a la ciudad central, la periferia intermedia, formada por ciudades pequeñas cuya actividad económica gravita todavía sobre la ciudad primada, y la periferia regional, formada por los centros que tienen un enlace más importante entre ellos que uno radial con el centro" (1998: 164).

Esta perspectiva, en su propósito, busca explicar los procesos megapolitanos que se dan en torno a la ciudad de México, plantea un reconocimiento de la periferia inmediata de los centros urbanos y una de las características que destaca es la presencia de los trabajadores que se desplazan a diario a trabajar a aquellos, lo cual es un planteamiento que reconoce las condiciones de gran parte del contexto mexicano, dada la gran porción de su territorio que es reconocida como rural y los puntos de contacto entre éste y los procesos urbanos, los cuales, por otro lado, son signos de una transición a nuevos patrones de

asentamiento que reconocemos como espacios periurbanos.

Si bien los ámbitos rural y urbano presentan características propias y diferentes de contexto a contexto, las franjas periurbanas también son territorios que construyen perfiles únicos que no necesariamente están en transición hacia dejar de ser completamente rurales para llegar a ser urbanos, en una línea evolutiva a la que se llegará por etapas, puesto que existen múltiples situaciones que llevan a configurar expresiones territoriales particulares antes de ser completamente urbanas, aunque por el modelo de desarrollo mexicano, cimentado en lo urbano e industrial, la influencia de la ciudad tiende a ser de mayor magnitud, o bien, como en el caso de algunos espacios periféricos de Buenos Aires, Argentina, en los que se han fomentado ciudades aisladas y relativamente autosuficientes, el territorio rural y periurbano también puede ser fragmentado por la presencia de ciudades dispersas (Girola, 365: 2007). En ese sentido, la cualidad que presente lo periurbano dependerá, en buen grado, de la forma e intensidad de las vinculaciones y de la cercanía con la ciudad.

2. La ciudad de Querétaro y su zona Metropolitana

Como la mayoría las ciudades en crecimiento que han fungido como lugares centrales, la de Querétaro ha desbordado sus límites político-administrativos desde hace varios lustros y ha

constituido una área de influencia amplia que incluye a municipios vecinos del mismo estado y del estado de Guanajuato. Su expansión física ha absorbido localidades rurales, tanto de su jurisdicción municipal, como de otros municipios, y ha integrado como parte de una misma zona metropolitana a las localidades de El Pueblito y La Cañada, cabeceras de los municipios de Corregidora y El Marqués, respectivamente, así como a algunas del norte de Huimilpan.

CUADRO 1 Crecimiento del área urbana del Municipio de Querétaro, 1950-2005 (hectáreas)

Año	Extensión	Incremento	Porcentaje de Incremento
1950	358	--	--
1965	1 083	725	202%
1976	1 331	248	23%
1980	5 018	3 687	277%
1985	5 483	465	9%
1998	7 338	1 855	34%
2005	12 339	5 001	68%

Fuentes: Años 1950-1980 (Aguilar, s. f.: 80); año 1985 (Camacho, *VI Informe de Gobierno*, 1985: 34); año 1998 (Gobierno del Estado, 1999: 98); año 2005 (1er Informe GEO Ciudad de Querétaro).

Morfológicamente, esta ciudad ha crecido de manera horizontal, en el sentido de que ha adoptado un patrón expansionista en el territorio y no hacia arriba. Ha privilegiado la construcción de viviendas unifamiliares de una o dos plantas, que ha implicado constantes cambios en los usos del suelo. En contraparte, cuenta con la presencia de pocos edificios de gran altura para las operacio-

nes financieras, comerciales, administrativas y para uso habitacional. La estructura antigua de la ciudad, con varias obras arquitectónicas en su haber, le han dado el reconocimiento de "patrimonio de la humanidad", lo cual es una razón del por qué se ha continuado evitando la expresión vertical de sus construcciones y se ha optado por el crecimiento horizontal.

Esta configuración de ciudad horizontal ha presentado una expansión incontrolada de las áreas residenciales y de otros usos hacia la periferia metropolitana, que coincide con lo que se ha identificado como una metrópolis dispersa³. Este proceso, ha incorporado a varias localidades rurales a la zona metropolitana de la capital del estado en los planes y en los hechos, participando, por un lado, en una declaratoria sobre la cons-

³ Monclús (1996) y Demmateis (1996), para Europa, reconocen la "ciudad dispersa" y la "ciudad difusa", respectivamente, como casos de ciudades descentralizadas que explican la expansión urbana en aquel continente. Para América Latina, Barrios concibe la metrópolis dispersa con base en las siguientes condiciones: 1) El deterioro y la pérdida de importancia del centro histórico como resultado de una acelerada expansión del medio urbano que "... va dejando detrás de sí una acumulación inmensa de escombros edilicios y culturales" (González, 1999: 67); 2) el surgimiento de sub-centros en áreas de más reciente ocupación, lo que ahora se conoce con el nombre de "nuevas centralidades"; y 3) la expansión incontrolada de las áreas residenciales y otros usos hacia la periferia metropolitana. El producto final de esta triple dinámica urbana es una metrópolis social, política, cultural y físicamente fragmentada (Ducci, 1998; De Mattos, 1999; Cicollela, 1999; Cariola y Lacabana, 2000; en Barrios, 2000: 39).

titudinación de la zona conurbada y en un decreto sobre el plan ordenador y regulador de la misma zona, aparecidos en el año de 1992⁴, y por otro, con el crecimiento desbordante de la ciudad de Querétaro que se ha orientado en los últimos años hacia el sur.

Situaciones como la de ser la capital estatal y un punto de articulación entre diferentes regiones y corredores industriales entre la capital del país y el Bajío y occidente del país, que Delgado identifica como centro articulador “entre regiones con un intersticio importante” (1998: 69), han hecho de ésta un lugar privilegiado para la concentración de capital, expresada principalmente en la industria manufacturera, el comercio y los servicios.

Como consecuencia de la activación económica de la ciudad, fueron apareciendo rasgos metropolitanos como el aumento de la población y la demanda de terrenos para atender las necesidades de vivienda y de las instalaciones comerciales e industriales. En el rubro demográfico, por ejemplo, la expresión del municipio

ha sido alta, dado que es el de mayor concentración en el estado. En lo particular de la ciudad de Querétaro, en números absolutos, también ha habido una alta presencia demográfica, pues tuvo un incremento de 55% entre 1990 y 2005 (pasó de 385,503 a 596,450 habitantes), aunque en números relativos su concentración ha ido en sentido contrario al contener, en 1990, el 84% y, en 2005, el 81%, lo cual significa que otras localidades vecinas han incrementado mayormente su ritmo de crecimiento que el de la ciudad capital (INEGI, 1991 y 2006). Delgado, al analizar la expansión del suelo urbano entre 1970 y 1990, encontró que la tasa de crecimiento de la ciudad de Querétaro fue más baja que la de las localidades periféricas, lo cual, dice este autor, es un signo de metropolización (1998: 119, 182).

Esta expansión de la ciudad llamó la atención de los gobiernos estatales desde mediados de los años setenta del siglo pasado, cuando el crecimiento de la economía en la capital estatal, basado en el proyecto industrialista, permitía vislumbrar los problemas territoriales y sociales que podría acarrear dicho crecimiento. Antonio Calzada Urquiza, gobernador entre 1973 y 1979, realizó acciones legales que pretendían la protección y ampliación del medio físico natural y, por otro lado, la regulación de la ciudad de Querétaro hacia un crecimiento equilibrado que evitara los emplazamientos irregulares en su periferia, esto se dio principalmente por la presión que implicaba la demanda de terrenos para vivienda

de parte de diferentes sectores sociales, desde demandantes populares hasta especuladores del suelo; los primeros, en el periodo de gobierno previo, tomaron varios predios cerca de la ciudad de manera ilegal, razón, entre otras, que llevaron a buscar un ordenamiento.

Estos actos de gobierno, empero, no fueron suficientes y, en los años siguientes, bajo el gobierno de Rafael Camacho Guzmán (1979-1985), el crecimiento desordenado no se detuvo y se hicieron nuevas acciones con la misma intención de planear la expansión metropolitana. Sin embargo, en 1986, en la administración de Mariano Palacios Alcocer (1985-1991), de modo más claro se abandonaron los propósitos de ordenamiento del medio físico natural y del crecimiento urbano y, con la aplicación de una política diferente, se realizaron acciones expropiatorias de predios rurales de la periferia de la ciudad de Querétaro y de otras partes de los municipios colindantes, se decía que con fines de alcanzar un mayor desarrollo urbano industrial (Serna, 2006: 79-80)⁵.

Estas posiciones encontradas son un reflejo del cambio del modelo económico que se ha dado desde la década de los ochenta, en el que se

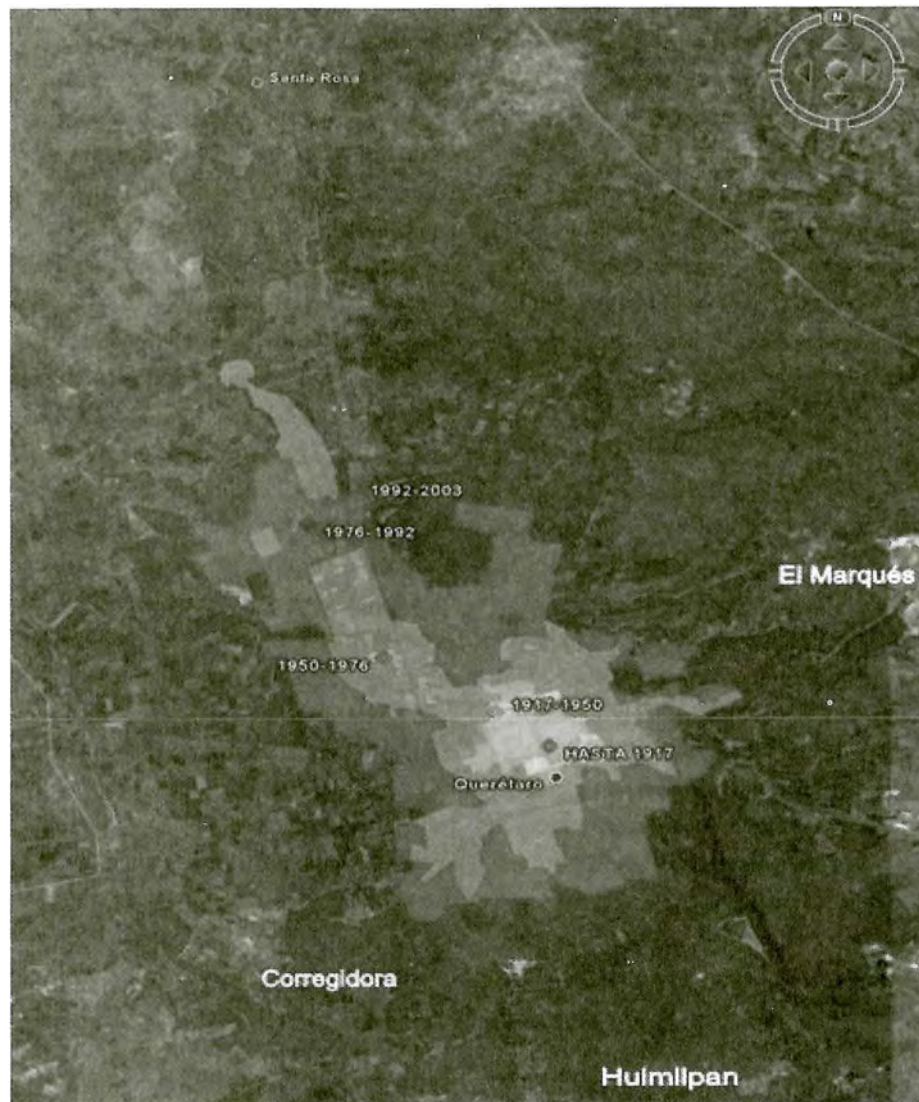
ha limitado la intervención del Estado en varios rubros, entre ellos, llama la atención la tendencia a la baja en la responsabilidad del ordenamiento territorial y de la protección del ambiente, pues en definitiva, las acciones de Palacios Alcocer no continuaron los propósitos de ordenamiento de las administraciones previas y dejan ver decisiones con un perfil de carácter neoliberal que se concretarían, de manera formal a escala nacional, con la reforma al artículo 27 constitucional, en 1992, el cual regula la propiedad y la tenencia de la tierra y, a partir de entonces, autoriza la venta de las tierras ejidales.

Acciones como éstas, se sustentaban en la consideración de que los predios rústicos afectados debían cumplir funciones diferentes, siendo, a la postre, una constante la modificación de los usos de las reservas territoriales y de las parcelas campesinas. En estas acciones públicas subyacía la consideración de los terrenos del municipio de Corregidora, hacia el sur poniente de la ciudad, como una fase de la estrategia de expansión de las funciones de la capital estatal, orientadas principalmente a cubrir la demanda de vivienda y a la instalación de industrias manufactureras, lo cual de hecho inició desde los años setenta. Posteriormente, el crecimiento del perímetro urbano de esta ciudad se dirigió hacia el sur hasta llegar a Huimilpan. La participación de este municipio en los planes metropolitanos de la ciudad de Querétaro se ha dado desde 1992, según consta en la declaratoria y el decreto ya mencionados, y en un

⁴ El 20 de febrero de 1992, en el periodo de gobierno de Enrique Burgos García (1991-1997), se publicó en el periódico oficial de la entidad la “Declaratoria que constituye la Zona conurbada de la ciudad de Querétaro, la cual queda conformada por la totalidad del municipio de Querétaro y los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan” y, con fecha de 19 de marzo del mismo año, apareció el “Decreto que aprueba el plan que ordena y regula la zona conurbada de la ciudad de Querétaro y la declaratoria de reserva, usos y destinos de sus áreas y predios”.

⁵ Antonio Calzada Urquiza, *III Informe de Gobierno*, Querétaro, 1976, pp. 18 y 29; *IV Informe de Gobierno*, Querétaro, 1977, pp. 17 y 59 y; *V Informe de Gobierno*, Querétaro, 1978, p. 5. Rafael Camacho Guzmán, *V Informe de Gobierno*, Querétaro, 1984, p.29. Mariano Palacios Alcocer, *I Informe de Gobierno*, Querétaro, 1986, p. 39 y; *V Informe de Gobierno*, Querétaro, pp. 25-26.

Figura 1 Crecimiento de la Ciudad de Querétaro, 1917-2003



Fuente: <http://google-earth.es/plus.php>, consultado el 18 de noviembre de 2007

conjunto de acciones que han realizado las autoridades locales, que permiten visualizarlo como la nueva zona de crecimiento habitacional y recreativa de la ciudad capital (véase la figura 1).

Los cambios de uso del suelo, en el periodo 1961-2005 presentan, en lo general, dos momentos con características diferentes (véase el cuadro 2). En el primero, que aquí se denomina del Estado Interventor, y que comprende del año 1961 a 1985⁶, las principales modificaciones tuvieron que ver con la asignación de predios para la industria, en lo que en la década de los sesenta era la periferia de la ciudad, la donación de terrenos para entidades públicas y para atender la demanda de terrenos para uso habitacional. En el segundo, llamado Neoliberal, los cambios de uso del suelo están asociados, fundamentalmente, al crecimiento de la población, es decir, a la

⁶ Si bien se considera que en 1982, con Miguel de la Madrid como presidente de la república, inicia la aplicación de las políticas neoliberales en la economía, en Querétaro consideramos que el gobernador en turno, Rafael Camacho Guzmán (1979-1985), en los primeros años del neoliberalismo, siguió haciendo política a la vieja usanza de los políticos formados con la ideología revolucionaria del Partido Revolucionario Institucional, y con cierto desapego a los nuevos planteamientos en materia económica y política, dado el apoyo que tenía de la otrora poderosa central obrera llamada CTM (Confederación de Trabajadores de México) ya que su extracción era sindical y era miembro de la cúpula de esa central y, además, yerno del máximo, y cuasi eterno, jerarca de la misma, la cual manejó un discurso nacionalista y revolucionario todavía en el periodo neoliberal, el cual lo asumía cabalmente el gobernador mencionado.

autorización de fraccionamientos habitacionales. En el caso de los nuevos parques industriales, si bien se han autorizado algunos en el municipio de Querétaro, el crecimiento ha tendido principalmente hacia el municipio de El Marqués. De esa manera, la expansión de la ciudad de Querétaro se ha debido, en lo primordial, a la atención de la vivienda.

Cuadro 2 Cambios de uso del suelo autorizados, según el modelo de desarrollo, en la Ciudad de Querétaro, 1961-2005*

Modelo Económico	Período	Hectáreas
Estado Interventor	1961-1985	6 409.91
Neoliberal	1986-2005	6 896.30

Fuente: Elaboración propia con base en Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" del Estado de Querétaro (periodo 1961-2002) y compendio de la Comisión de Cabildo encargada de los Cambios de Uso del Suelo del municipio de Querétaro (periodo 2003-2005).

* En el periodo que abarca este cuadro hubo 28 aprobaciones de cambio de uso del suelo que no especificaron la extensión, por lo que no aparecen completas las cifras.

A la par de las manifestaciones de la expansión de la ciudad y su zona metropolitana, en el territorio se han dado otras de carácter más local, en las localidades de la periferia urbana, las cuales expresan tensiones importantes entre sus estructuras sociales tradicionales y la presencia de nuevas estructuras, producto de la interacción

creciente con la dinámica de la metrópolis. Estas localidades periurbanas, se han ido constituyendo en una base importante de las actividades de la ciudad, puesto que a través de sus agentes económicos hay un flujo constante de fuerza de trabajo, de alimentos de origen local y de la presencia de rasgos culturales rurales.

Algunas de estas localidades han tenido un crecimiento alto en su concentración de población, las más notorias son Santa Rosa Jáuregui, Santa María Magdalena y Tlacote El Bajo. La primera, es parte de la delegación municipal del mismo nombre y, las otras dos, de menor magnitud, pertenecen a la delegación Felipe Carrillo Puerto. Estas localidades, en diferente medida, en la vida social y económica de sus pobladores, reflejan los múltiples puntos de contacto entre lo rural y lo urbano, que igual evocan un pasado reciente de cambios lentos y una realidad presente de transición llena de nuevas perspectivas y de fuertes lazos con la vida metropolitana.

Hoy día, los espacios periurbanos constituyen territorios de primordial interés analítico por las tendencias mundiales hacia la disminución de la población rural y la concentración de la población en los lugares centrales y sus periferias, así como por los procesos de cambio propios de ese ámbito y las relaciones funcionales que establecen con las grandes ciudades. En la actualidad ¿qué tipo de relaciones se han establecido entre una localidad periurbana de base rural y las condiciones de expansión de la ciudad de Querétaro? Santa

María Magdalena, como espacio periférico del municipio de Querétaro, ofrece una historia con elementos y procesos particulares en torno de esta cuestión.

3. Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano

Las áreas periurbanas, y los grupos sociales que les dan sentido, dan cuenta de varias dimensiones en las que los aspectos sociales y económicos incorporan y mezclan elementos característicos de una urbe con elementos de lo rural. En lo general, la concomitancia entre estos ámbitos ha sido explicada a través de una dinámica en la que la ciudad ha ejercido un predominio en el campo cercano, lo que ha originado planteamientos en los que se entiende a la urbanización como un proceso que tiende a la transformación de las áreas rurales, concibiendo a éstas como si fueran sólo recipientes, sin dinámica propia y sin elementos socioculturales.

Esta reflexión nos lleva a postular algunas dimensiones, como una vía de acercamiento a esta área problemática, que contienen las relaciones que se están dando entre los territorios periurbanos y la ciudad. La primera, refiere a los aspectos económicos, en los que algunos presentan cambios relativamente rápidos por el contacto con lo urbano, y también a los aspectos socioculturales, entre los que se perciben transformaciones lentas como consecuencia del peso que aún mantiene la tradición y la base rural de la gente; la

segunda, describe a la relación que existe entre el crecimiento urbano y las fuentes naturales de los territorios rurales, así como con la necesidad de más suelo para atender diferentes problemas producto de la metropolización. Con esto pretendemos presentar, de manera indicativa, las características que como localidad periurbana Santa María Magdalena advierte.

3.1. Sociedad y economía en Santa María Magdalena

Esta localidad pertenece al municipio de Querétaro y se localiza en el kilómetro 3 del camino que va de la ciudad de Querétaro a la localidad de Tlacote El Bajo, hacia el poniente de la misma. Está dentro de la delegación Carrillo Puerto, una de las siete que integran al municipio. Para 2005 su población era de 8 339 habitantes (INEGI, 2006).

El origen de Santa María Magdalena es rural, no obstante, su colindancia con la ciudad de Querétaro ha influido en la modificación de algunos de sus patrones de vida, los que han ido de la identificación como un asentamiento de gente dedicada a las actividades primarias hacia un perfil más moderno que ha sido mediado por su origen rústico y por la transformación de las características económicas y territoriales de la capital del estado. Este carácter, es parte de los elementos que configuran los espacios periurbanos, pues se muestra un contexto un tanto ininteligible, si sólo se le pretende ver como rural o

urbano, o difuso, si se le ve como una transición entre los dos. En esa perspectiva, la apuesta es entender y explicar los aspectos sociales, económicos y territoriales que resultan de la vida en una localidad como ésta y las relaciones que se establecen con un gran centro urbano.

Siguiendo una orientación lógica, se puede suponer que por ser parte de un municipio que tiene un gran desarrollo urbano y con indicadores de baja marginación, las condiciones sociales de una localidad periurbana podrían coincidir, en lo general, con las del municipio, no obstante, Santa María Magdalena muestra situaciones diferentes. Un ejemplo de esto, sólo por mencionarlo, es el de la educación escolarizada, en la que los indicadores de ésta muestran niveles más bajos que los del municipio y, en algunos casos, que los del estado⁷, lo cual denota las diferencias entre ser una localidad netamente urbana y una localidad

⁷ Mientras el promedio de escolaridad del municipio de Querétaro, en el año 2000, fue de 9.09 años, en Santa María fue de 6.19 años, inclusive fue más bajo que el promedio estatal que fue de 7.55 años. En el tenor, al contrastar los resultados de la asistencia escolar por rangos de edad, se tiene que en los educandos de Santa María de 6 a 14 años, el 91.64% asistió a la escuela en el año 2000, a diferencia del porcentaje municipal en el que la asistencia fue más alta (94.58%) y, en el rango de 15 a 17 años, el comportamiento se repitió, aunque la diferencia se ensanchó, en el municipio el 62.67% de los jóvenes asistían a la escuela y en la localidad de estudio el resultado fue 54.91%. Los datos de este rubro fueron tomados de los cuadros 6 y 7 de la investigación de las Dras. Ana E. Díaz y María A. Guzmán, titulada Pobreza urbana: el caso de Santa María Magdalena, Querétaro.

periurbana, en la que han intervenido características históricas y sociales particulares, puesto que el antecedente rural de la población, la llegada pausada de los servicios educativos y la crisis prolongada de las actividades primarias, que ha afectado principalmente al sector social, explican los indicadores más bajos entre la gente de esta población, la que además, ante la urgencia de enfrentar las necesidades económicas de la unidad doméstica, abandona los estudios entre secundaria y preparatoria (45%), y se incorpora al mercado de trabajo, con la consecuente baja calificación.

3.2.1. De una economía primaria a una economía urbana

Los antecedentes de Santa María Magdalena, como asentamiento, son diversos, aunque invariablemente se coincide en la base agraria de sus aspectos históricos⁸ y, dentro de esto, en la dis-

posición de agua y tierras de buena calidad para la actividad agrícola. Se dotó de tierras a gente del lugar por medio de dos ejidos, uno llamado la Estancia y el otro Santa María. Sobre este último hay controversia de cuándo se creó, unos señalan a 1923 y otros a 1931⁹, a partir de la expropiación de las haciendas El Tintero, San Juanico y Rancho Santa María. Nos inclinamos a pensar que en 1931 se dio esta situación, pues coincide con la llegada a la gubernatura del entonces líder agrarista, Saturnino Osornio, y con el inicio de expropiaciones de tierras, quien en 1933 expropió la Hacienda de Tlacote, vecina de las anteriores, entre otras, para la creación de ejidos en la zona, entre los que se encuentra el mencionado La Estancia. Se dice que no todas las personas quisieron parcelas y que se dotó con tres hectáreas a cada una de las 180 familias que aceptaron¹⁰. En aquel entonces, lo que hoy es Santa

amparos de tierras en la localidad pero no se sabe si la gente que los interpuso era originaria de ahí y nunca se reubicó en San Sebastián, o si fueron gente proveniente de otros lugares que se habían visto beneficiadas con tierras en el área como compensación por sus trabajos en el Convento de Santa Clara (ubicado en el centro de la ciudad y dueño en ese momento de las tierras en esa zona)" (2003: 10).

⁹ Las fechas de creación del ejido varían, según las entrevistas de Díaz y Guzmán en algunas señalan que fue en 1923 y, en otras, en 1931 (Ibid: 11).

¹⁰ Según informantes de Tlacote El Bajo, en los años treinta, cuando se dio el reparto agrario, había mucha desinformación acerca de lo que era el ejido, propiciado fundamentalmente por los hacendados y secundado por algunos curas que difundieron la voz de que

⁸ Ana E. Díaz y María A. Guzmán, respecto a este tema apuntan: "La antigüedad del asentamiento poblacional de Sta. Ma. Magdalena se remonta a la época colonial. A través de las entrevistas se destaca que los habitantes tienen dos registros del origen del poblado, a decir de algunos, éste fue incluso anterior a la fundación de la ciudad de Santiago de Querétaro pues la comunidad, junto con las colindantes de San Miguel (hoy Carrillo Puerto) y San Pablo, se originó como congregación y funcionó como resguardo otomí frente a los indios chichimecas (Montes y Rangel, 1989). Para otros habitantes, el origen se remonta a unos trescientos años atrás. Esto está probablemente relacionado con el hecho de que hacia 1603, se da otro proceso de congregación por medio del cual se procuró que los habitantes de Sta. Ma. Magdalena se relocalizaran en San Sebastián. Finalmente, un registro de 1711 advierte de procesos de

María Magdalena, contaba aproximadamente con 1 200 habitantes (Díaz y Guzmán, 2003: 11).

Si bien, su antecedente es agrario, la economía del lugar se ha significado por cambios asociados al modelo de crecimiento y al influjo urbano que ha predominado en el país, aunque sus manifestaciones han sido posteriores a los procesos generales. En general, la urbanización no implica homogeneizar al territorio, pues hay acuerdo en que los lugares tienen influencias de los grupos sociales que los habitan y según el momento del que se trate, en esa dirección, las localidades rurales adquieren una configuración especial y no necesariamente se articulan por completo a los procesos amplios, pues contienen elementos que pueden pervivir, aún cuando parezcan desfasados, o bien, pueden presentar respuestas que muestren una situación nueva de adaptación que no implica eliminar las estructuras anteriores.

En esta localidad, se ha dado un paso que ha ido de la producción primaria a una economía diversificada, que coincide con las manifestaciones generales contemporáneas de las poblaciones rurales del país. Las actividades agrícola y ganadera

eran las que procuraban el sustento de las familias, esto por lo menos hasta los fines de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XX. Se dice que la gente se empleaba en las haciendas San Juanico, Vanegas y Los Cobos, en actividades agrícolas y cuidando ganado¹¹, amén de trabajar en sus propias tierras. En la segunda mitad de los años sesenta, con la instalación de industrias hacia el norponiente de la ciudad, principalmente con las de la rama metalmeccánica, la estructura ocupacional inició su modificación más notable, ya que algunos varones se incorporaron a trabajar como obreros en empresas como Tremec y Cardanes, y los flujos de fuerza de trabajo hacia la ciudad de Querétaro tendieron a incrementarse para ocuparse en diferentes actividades.

Un factor que tuvo importancia en esos años, fue que, en 1961, el camino entre Tlacote El Bajo y la ciudad de Querétaro se hizo carretera de terracería¹², lo que facilitó el traslado entre uno y otro sitio y, aproximadamente en 1974, fue pavimentado¹³, con lo que los flujos de personas y de mercancías aumentaron. Las mejores condiciones de traslado y la paulatina caída de la rentabilidad

se iban a condenar quienes aceptaran tierras ejidales, porque estaban afectando a los primeros, dado que la reforma agraria se orientó en contra de los latifundios y limitó la extensión que se podía tener en posesión, de esa manera, la gran mayoría de las tierras de las haciendas fueron expropiadas para repartirlas en la modalidad de ejido. En esas circunstancias, entre la gente desposeída de tierra, hubo quienes aceptaron la propuesta del ejido y quienes no (Serna, 2007: 9).

¹¹ Sr. Salvador León Hernández, Subdelegado de Santa María Magdalena. Entrevista realizada en junio de 2007, en Santa María Magdalena, Querétaro, Qro.

¹² Sr. Luciano Trejo, Sub Delegado de Tlacote El Bajo. Entrevista realizada en agosto de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Qro.

¹³ Sr. Salvador León Hernández, Sub Delegado de Santa María Magdalena. Entrevista citada.

de la actividad agrícola, dada la finalización de la fase que se conoció como “el milagro mexicano”, bajo la vigencia del modelo de base industrial que incidió en la disminución de las políticas económicas nacionales hacia el sector primario¹⁴, coincidieron para que parte de la población en edad productiva buscara otras fuentes de ingresos fuera de las actividades del campo.

Previo a esos momentos de cambio, las ocupaciones de Santa María Magdalena giraban alrededor de una economía primaria que realizaba intercambios comerciales con la ciudad capital. Las parcelas, que alcanzaban extensiones entre 6 y 8 hectáreas, se fueron fraccionando y, más adelante, vendiendo. Los campesinos acostumbraban trabajar sus tierras, pero conforme las relaciones con Querétaro se fueron incrementando, el trabajo en la tierra, entre algunos poseedores, también se fue modificando: en un pri-

¹⁴ Sobre “el milagro mexicano”, Zermeño da las siguientes cifras: en el quinquenio 1950-1955, la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria fue de 7.7%; en 1955-1960, la tasa fue de 4.5%; en 1960-1965, la tasa de crecimiento promedio anual de la producción fue de 10.6%. Respecto al sector externo, en 1956, el saldo positivo de la balanza comercial agropecuaria contribuía a financiar 57% del déficit de la balanza comercial no agropecuaria; en 1960 esta participación fue de 39% y, en 1965, la mitad del déficit comercial del resto de la economía, que era casi totalmente el saldo negativo de la industria, lo seguía financiando el sector agropecuario. Así, el sector agropecuario desempeñó un papel decisivo para el financiamiento del desarrollo. En 1970, esta participación se redujo a 24% y el periodo de la crisis coincide con un periodo de déficit en la balanza agropecuaria de 1975 a 1981 (1995: 238-240).

mer momento hubo aumento de “la mediería” por razones de las dificultades de la agricultura para rendir ganancias y por la realización de actividades económicas alternas, principalmente en las industrias; en un segundo momento, lo que apareció fue la renta de las tierras, alrededor de los años ochenta, cuando los intercambios ya eran intensos con la ciudad y la gente ya no se empleaba sólo como obreros, sino que ofrecían servicios por medio de diferentes oficios y, por último, ya corriendo la década de los noventa, inició la venta de la tierra con fines de uso urbano, con pocos ejidatarios realizando cultivos y con una estructura ocupacional cada vez más diversa y volcada a las actividades de la ciudad, predominando las de los sectores secundario y terciario (véase el cuadro 3)¹⁵.

En los análisis de los efectos de las concentraciones urbanas se ha postulado que la influencia de éstas hacia las periferias implica tanto a los espacios contiguos como a los no contiguos, de lo que resalta que la expansión no es exclusivamente física sino que también es de funciones. Santa María Magdalena, a pesar de no estar a demasiada distancia de la ciudad de Querétaro, no siempre ha tenido las mismas relaciones con ésta. Antes de los años setenta, en lo general, sus actividades económicas, si bien, primarias, mantenían canales de comercialización de productos del campo con

¹⁵ Sr. Salvador León Hernández, Sub Delegado de Santa María Magdalena. Entrevista citada.

CUADRO 3 Población económicamente activa por sectores, del estado y municipio de Querétaro, y Santa María Magdalena, 1960-2000*

	1960			1970			1980			1990			2000		
	Pri- mario	Secun- dario	Ter- ciario	Pri- mario	Secun- dario	Ter- ciario	Pri- mario	Secun- dario	Ter- ciario	Pri- mario	Secun- dario	Ter- ciario	Pri- mario	Secun- dario	Ter- ciario
Estatal	70%	2%	18%	48%	22%	23%	37%	31%	32%	31%	19%	38%	43%	9%	53%
Municipal	39%	25%	36%	18%	33%	42%	8%	42%	50%	4%	38%	58%	2%	34%	64%
S. M. Magdale- na**	--	--	--	54%	23%	11%	19%	13%	36%	13%	15%	47%	31%	7%	42%

Fuentes: Cálculos realizados con base en Secretaría de Industria y Comercio, 1965 y 1975; Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1991 y 2001.

* No se incluyen los datos no especificados.

** No hay información disponible de la localidad para el año 1960.

dicha ciudad, ya sea ofreciéndolos en los diferentes mercados o en algunas calles, o bien, vendiéndolos en la localidad a ciudadanos que llegaban a buscarlos. También se realizaba una actividad que hoy día es un nicho de mercado que ha popularizado a Santa María Magdalena entre la gente de la capital: la elaboración y venta de tortillas hechas a mano¹⁶. El conjunto de estas actividades, tiene de común que se relacionaban con frutos del trabajo en la tierra y con un destino urbano para su venta. Con la oferta de empleo en las fábricas a finales de los años sesenta, el espectro laboral se fue ampliando y, durante un lapso, emplearse en la industria representaba una buena opción para mejorar los ingresos domésticos, no obstante, los diferentes momentos de crisis que ha vivido el país, pero principalmente los de la década de los ochenta, en la que la industria vivió entre ajustes de personal, reducción de jornadas laborales y quiebras, influyeron en que la población buscara opciones de ingresos con nuevas actividades, así empezaron a diversificarse las actividades y fue más común encontrar oficios como los de pintor, herrero, yesero, plomero, carpintero, etcétera, así como a diferentes vecinos ocupándose como empleados en diferentes instituciones públicas o en comercios. Definitivamente, el perfil ocupacional de la población de esta localidad se orientó más hacia las actividades que demandaba la vida

¹⁶ Sr. Juan León, ex agricultor, nativo de Santa María Magdalena. Entrevista citada.

en la ciudad y la industria y, cada vez menos, hacia la producción agropecuaria local.

Los efectos de esas condiciones han hecho que entre los magdalenenses casi no haya migración hacia otras ciudades o a los Estados Unidos de América, como la que predomina en la mayor parte del ámbito rural del estado y del país, a pesar de que las vías del tren que comunican a la ciudad de Querétaro con varios destinos del norte del país cruzan a la localidad.

Si bien, hubo condiciones estructurales para que se pasara de una economía primaria a una de carácter urbano, con predominio de las actividades secundarias y terciarias, también hubo factores locales de carácter ambiental y del uso del suelo que incidieron en las decisiones mencionadas en lo recién señalado.

En el caso de lo ambiental, si estamos de acuerdo en que el agua es una fuente determinante en la naturaleza, en la vida de los grupos sociales y de las actividades económicas, la carencia de ella o su contaminación, tendrá consecuencias contrarias a una perspectiva de desarrollo y de bienestar social. En consecuencia con esta visión, en Santa María Magdalena se han presentado situaciones que han afectado la continuación de la agricultura. En las tierras de sembradío se contaban algunas extensiones con riego de pozo, sin embargo, la demanda de agua de la ciudad ha llevado al secado de los mismos, se mencionan dos: uno localizado en San Pedro Mártir, localidad vecina, y otro en lo que llaman "la caseta de co-

pros", los cuales hoy día han dejado de funcionar. Testimonios sobre esto, señalan que el agua anteriormente se encontraba a un metro y medio del suelo y que las últimas veces se localizó a más de 200 m, lo que es indicativo del agotamiento de la fuente natural y de la escasa recarga de los mantos freáticos cercanos a la ciudad de Querétaro, lo cual ha llevado a diferentes administraciones municipales y estatales a insistir en la importación del líquido de municipios vecinos para satisfacer la demanda de la ciudad capital.

Otro aspecto relacionado, es el de las aguas del río Querétaro, el cual cruza por la localidad, y que ha servido para el riego de algunas tierras. Un informante, retirado de la actividad agrícola, mencionó que más o menos en 1967 dejó de haber agua limpia para el riego y que la del río ahora está contaminada y aun así se riegan algunas de las tierras que todavía producen¹⁷.

Por último, otro factor que tuvo intervención

¹⁷ El río, en esta parte recibe varias descargas de drenajes clandestinos y de residuos de las zonas industriales próximas. Sr. Juan León, ex agricultor de 67 años, nativo de Santa María Magdalena. Entrevista realizada en junio de 2007, en Santa María Magdalena, Querétaro, Qro. Otro asunto asociado a los problemas ambientales es el del abandono del trabajo en las tierras por la variación de los temporales, la gente dice que las pocas lluvias y el desajuste de los ciclos por los cambios climáticos han influido para que ya no se siembre en las tierras de temporal (Sr. Salvador León Hernández, Sub Delegado de Santa María Magdalena, entrevista citada), aunque éste no es un elemento determinante, ya que la conjunción de los factores sociales y económicos es lo que ha influido la decisión de seguir sembrando o no.

en la percepción que se tiene del trabajo agrícola fue la instalación, en tierras magdalenenses, de la empresa Agrogen (productora de fertilizantes, antes llamada Fertimex), la que además de implicar una modificación en el uso del suelo, se instaló en una zona de tierras de riego que mermó las actividades agropecuarias de los vecinos que se dedicaban a ello.

Con base en lo consignado, el cambio de uso del suelo y del paisaje han tenido secuelas en las representaciones que se tienen de la localidad y de lo rural, con ello, sin duda, se fueron asimilando paulatinamente los cambios en la configuración de lo que hoy es Santa María Magdalena, algunos de ellos asociados a la vecindad que tiene con la capital del estado, no obstante, hay otros que parecieran indicar que esta localidad aún vive con elementos de un contexto rural, lo cual es materia de los siguientes párrafos.

3.2.2. Lo socio-cultural: una dimensión rural con problemas urbanos

Santa María Magdalena, a la par de las transformaciones que ha tenido en el plano económico, también ha vivido en lo social y lo cultural situaciones que refuerzan la perspectiva que hemos postulado acerca de las características particulares como área periurbana.

Los grupos humanos, en su desarrollo, han generado instituciones sociales que fungan como puntales en cuanto a la organización y el orden de los mismos. De manera general, son entendidas

como estructuras de tipo regulativo, normativo y cognoscitivo que dan estabilidad, coherencia y significado al comportamiento social (Scott, 1996, en Alberti, 2000: 126). Son parte de una realidad construida en procesos de largo aliento, originando relaciones sociales que tienden a reproducirse con el tiempo y a estabilizarse. En ese sentido, una situación de cambio, o el cambio institucional, como dice Alberti, es un proceso difícil, lento y gradual, que implica procesos de adaptación e innovación a partir de una determinada combinación entre actores sociales, intereses, recursos (así como su distribución), tecnologías, valores, normas y reglas; procesos que son peculiares en cada contexto institucional (2000: 127).

Lo cultural es una dimensión que en Santa María Magdalena muestra, en la transformación de algunas variables, la característica de lo gradual y lento. En el caso de otras variables sociales, por el contrario, la presencia de éstas ha crecido rápidamente y se han vuelto situaciones problemáticas que han requerido de atención especial.

Las festividades populares, que territorialmente son una manifestación cultural de lo local en el contexto urbano, son un aspecto central de esta localidad, sobre todo por su contenido religioso que funciona como un eje cohesionador de los diferentes grupos sociales que se manifiestan como católicos, los cuales son mayoría en el lugar. Las fiestas son un encuentro público de lo religioso con los imaginarios y el gozo de la sociedad y repiten, en buena medida, algunas de las

prácticas ancestrales que la comunidad identifica como propias, las que, en el caso de los magdalenenses, tienen un referente rural vivo y reciente. Las expresiones de la religiosidad son varias y van desde el simple feligrés que sigue los rituales comunes como cualquier otro, hasta los grupos de mayordomos que se organizan para las diferentes celebraciones, pasando por los comités de peregrinos que se desplazan a diversos santuarios del país de manera periódica. Las festividades de lugar, por su parte, han cambiado en el tiempo y se constata, fundamentalmente, en la escasa participación de los jóvenes.

Partimos de que la cultura se transforma constantemente por los mismos procesos sociales y que nada permanece igual en el tiempo por una multiplicidad de factores, sin embargo, cuando ciertas prácticas sociales dan cohesión e identidad a los grupos sociales éstas tienden a preservarse por los mismos grupos, por ello, sus cambios resultan lentos. En ese sentido, instituciones como el sistema de cargos religiosos y los comités de peregrinos, y todas las actividades festivas y de solidaridad que de éstos derivan, resultan vigentes en la localidad¹⁸, fundamentalmente porque

¹⁸ Las festividades del lugar son Semana Santa y los días de La Magdalena (22 de julio) y de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre). En cada una de éstas existen comités o mayordomías que son responsables de organizar los festejos correspondientes. Se coincide en que la gente en esta localidad es "fiestera" y que, en general, coopera en lo que es necesario para las celebraciones. Un tanto en contrasentido con esto, y sin duda

la religiosidad de la gente es fuerte y se traduce en un signo de identidad local.

Entre las instituciones locales, una de notable influencia social y cultural es la familia, la cual ha sido un ámbito transmisor y retransmisor de símbolos, valores y normas que permiten la interacción de los individuos en diferentes grupos, así como la permanencia de algunas prácticas sociales. Esta institución ha seguido un sendero de cambios que la han llevado a tener una nueva estructura, coincidente, en algunos casos a la familia rural y, en otros, a la familia urbana.

De los años setenta a la actualidad, el grupo familiar paulatinamente ha disminuido el número de miembros, ha aumentado la escolaridad de los mismos y la mujer se ha incorporado al trabajo

porque la localidad forma parte de la zona metropolitana, fue la presencia de un cambio notable que se dio en la fiesta patronal del 22 de julio, en la cual, antes de 1991, se acostumbraba que varias familias prepararan mole, arroz y tortillas para dar de comer a la gente que asistiera a la plaza. A iniciativa de la sub delegación, en 1991, y de las autoridades municipales en turno, se propuso dar mayor difusión a la tradicional manufactura de tortillas hechas en casa. Así, apoyados en la experiencia que ya había en la organización de las fiestas patronales, surgió la idea de convocar a un concurso de mole y tortillas, conocido desde entonces como "La feria del mole". Con ello, el significado se modificó y de ser una actividad que tenía un valor local se volvió en un atractivo para los visitantes que, convocados por la publicidad, asisten a comprar y degustar este platillo mexicano. Dicho evento, ha quedado, en buena parte de su organización, en manos de la administración municipal, así como su difusión y administración de los premios que se otorgan cada año a los participantes. No obstante, continúa como una expresión de los magdalenenses.

remunerativo de manera notable, lo cual la asemeja al comportamiento de las familias urbanas que, por situaciones como la economía familiar y la atención a los hijos, entre otras, las ha llevado a esas nuevas condiciones. No obstante, se señala que, si bien,

... desde la década de los sesenta México ha experimentado transformaciones culturales importantes y, a partir de los ochenta, ha sufrido crisis económicas considerables que han afectado el desempeño del rol de proveedor (en el hombre), la división sexual del trabajo es un área resistente al cambio (De Oliveira, 1998). De lo anterior se desprende que, los papeles asignados a hombres y mujeres, con sus características asimétricas, continúan transmitiéndose en el seno de los hogares (Palacios, Serna y Arellano, 2008: 5)

Estas características son una situación que se expresa reiteradamente en diversas dimensiones de la vida familiar de Santa María Magdalena, a pesar de ello, ha habido cambios que no dejan de tener importancia. En los años recientes, las parejas jóvenes, por lo general, planean tener dos hijos, aunque no es la norma y se repiten casos de familias con tres o cuatro descendientes, sin embargo, los testimonios señalan que existieron familias más numerosas en las décadas de los cincuenta y sesenta.

En la familia magdalenense, la jefatura con-signa una faz diferente, puesto que en varias unidades domésticas ha sido asumida por las mujeres, de las que varias, a través de la elaboración de tortillas, lolos y tacos de canasta¹⁹ que venden en la ciudad de Querétaro, han logrado sostener económicamente a las familias, pues es frecuente escuchar que algunos hombres se dedican a beber y que se desentienden de las obligaciones familiares²⁰. Esta situación, nos parece, tiene similitud con las condiciones de las familias rurales del país, en las que, ante la ausencia de la figura masculina por la constante migración hacia otros contextos para procurar el sostenimiento familiar, las mujeres han asumido la jefatura de manera casi permanente, empero, las razones del cambio de jefatura son diferentes y creemos que lo de Santa María Magdalena es un caso particular, porque las mujeres no sólo han asumido la jefatura sino también el sostenimiento económico familiar completo a través de una actividad que se ha desdoblado de una dimensión doméstica no remunerada (elaboración de alimentos), realizada como parte de las tareas definidas para el género femenino, a una dimensión económica remunerada, lo cual implica una responsabilidad mayor, esto a diferencia de los hogares rurales en

¹⁹ Alimentos elaborados con masa de maíz, típicos del centro de México y Querétaro.

²⁰ Inclusive se dice que hay quienes, habiendo sido agricultores y vendido sus tierras, se descapitalizaron por gastarse el dinero en beber cotidianamente.

los que el sostén económico, por lo general, es a cargo de los hombres migrantes y las mujeres asumen la jefatura sólo ante su ausencia y no de manera permanente.

Otro tema relevante es el de la proliferación del alcoholismo y la violencia entre los varones jóvenes. Recientemente ha sido motivo de preocupación y de atención, de parte de las autoridades del municipio de Querétaro, la violencia en las localidades rurales y periurbanas, en las que algunas, para los jóvenes, una forma de distracción es reunirse en grupo y agredir gente, o llegar a los golpes con otros grupos de jóvenes del lugar o con los de las localidades vecinas, lo cual, por lo general, va asociado al consumo de bebidas embriagantes y de drogas²¹. La violencia, como problema urbano, ha trascendido este ámbito. Una visión general sobre esto señala:

En el caso de América Latina, desde principios de siglo se produce una explosión urbana, proceso en el cual se destruyen antiguas y tradicionales formas de asentamiento (...). Así, nuevas redes urbanas se gestaron rebasando los an-

²¹ Además de esta situación, también es de llamar la atención que, en los últimos años, la prensa local ha advertido el aumento considerable que han tenido los suicidios de jóvenes en este tipo de localidades queretanas, es decir, lo tranquilo que se asume que es la vida del campo no lo es y se viven condiciones que indican cambios en esos contextos.

tiguos límites administrativos, creando "regiones metropolitanas" que absorbieron a los municipios o ciudades vecinas, esto aceleró la disolución de los modelos básicos o tradicionales. Frente al dilema que hoy viven las ciudades en Latinoamérica, entre el desarrollo y la pobreza, entre la modernidad y la tradición, ha ganado terreno la inseguridad de la vida urbana. Nuestras ciudades han perdido homogeneidad. La desintegración se aprecia en grupos de población no integrada e inmovilizada en barrios y atrincheramientos (Nieto, 2003).

Para el estado de Tlaxcala, Jorge Mercado, postuló que la violencia rural es uno de los nuevos fenómenos provocados por las políticas económicas neoliberales en el campo, señalando que es dable suponer que cuando las comunidades rurales comienzan a perder sus lazos identitarios (comprendida la práctica agrícola), se acentúen características de lo que llama una rurbanización de la violencia. Encontró que la violencia rural también va asociada a los procesos de reproducción de las economías familiares de los productores rurales, en la que el robo es una de las formas más usuales ante los problemas para el sostenimiento doméstico por la alza en los precios de la canasta básica (2002: 160-163).

En Santa María Magdalena, las condiciones señalan que el alcoholismo y la violencia han ido

juntos, sin embargo, por la cantidad de población que tiene (8 339 habitantes, en 2005) y por su calidad de periurbana, la manifestación de este fenómeno es a través de las denominadas "bandas", como las de barrios pobres y colonias populares de las ciudades, las cuales son varias en el lugar y tienen como rasgo territorial identitario el barrio o calle en que habitan.

Los testimonios en nuestras entrevistas coinciden en que es un problema que parece no tener límites pues, en ocasiones, ni la policía quiere intervenir cuando se reportan golpes entre grupos rivales. Se dice, por otro lado, que para las mujeres resulta un riesgo salir de noche a la calle, pues en lo general son objeto de agresiones; a los hombres mayores o desconocidos, por su parte, es común que les pidan dinero para seguir consumiendo bebidas alcohólicas o de plano los asaltan. Esta percepción de la inseguridad, en general, se comparte entre los entrevistados, aunque un joven cree que más bien es fama que se ha creado de este lugar, pues su papá le ha comentado que antes "sí se mataban con pistolas y machetes"²². De cualquier manera, es un problema que en momentos se sale de control de las instituciones de seguridad pública y, sin duda, de la familia, que es consecuencia del crecimiento expansivo de la ciudad y de los problemas inhe-

²² Sr. Luís Ángel Lázaro González, 18 años de edad, estudiante de Bachillerato. Entrevista realizada en julio de 2007, en Santa María Magdalena, Querétaro, Qro.

rentes a la desigualdad social y económica. Lucía Nieto (2003), al respecto, afirma:

La segregación, tanto social como espacial, la heterogeneidad y la compleja red de interrelaciones son atributos de la ciudad que imprimen un ritmo de vida acelerado al hombre urbano; condición que lo hace desconocer, o más bien, no apreciar a cabalidad el mundo que le rodea estigmatizando infundadamente personas, territorios y actitudes que le son ajenas y a las cuales les otorga un sesgo intimidatorio contra sus patrones egocéntricos. En ese marco, la valoración del otro como un enemigo facilita la respuesta violenta como una forma legítima de autodefensa. La ciudad que nos alberga se ha desdibujado en un sinnúmero de rincones y trincheras de determinadas clases sociales que se encastillan en espacios territoriales defendibles.

Otro aspecto en torno a lo sociocultural, es la forma en que la gente percibe el territorio donde vive a través de los imaginarios sociales, entendidos como "aquella manera compartida –de intensidad variable en nuestra individualidad moderna– de representar el espacio y el tiempo" (Baeza, 2000, en Márquez, 2007: 80).

En general, se encuentran dos apreciaciones que son generacionales: la gente mayor ve a Santa María Magdalena como un pueblo, pero de gen-

te que estuvo dedicada al campo y, en general, lamentan el abandono del trabajo en la tierra y, a la ciudad de Querétaro, la llaman simplemente Querétaro (decían y dicen “ir a Querétaro”). Los jóvenes, y en general los menores de 50 años, ven a su localidad como una “colonia de Querétaro” y a la ciudad le dicen “el centro”, inclusive un joven entrevistado, defendiendo la percepción que tiene de su lugar de origen, señaló enfáticamente “Santa María no es un ranchito, es una colonia de Querétaro”²³, lo que indica la modificación de la percepción de lo que es el lugar, en donde se cruzan diferentes imaginarios a través de negaciones, recuerdos y comparaciones de lo mejor que fue el pasado y de lo mejor que es el presente, así como aspiraciones. Como señala Lindón:

Los imaginarios urbanos no representan (Castoriadis, 1985), ni son únicos y monolíticos, ni son un problema de los mundos interiores del individuo inconexo con los mundos exteriores y materiales. Más bien parecen cubrir la ciudad material –los lugares- con innumerables velos, parciales, móviles, fragmentados, superpuestos que dejan ver ciertos fenómenos y ocultan otros, dependiendo del sujeto y del tiempo, tanto cotidiano, como biográfico e histórico” (2007: 12).

Francisca Márquez, parafraseando a Castoriadis (1998), señala que “los imaginarios, como matrices de sentidos que son, se sitúan en la difu-

²³ Sr. Luís Ángel Lázaro González, 18 años de edad, estudiante de Bachillerato. Entrevista citada.

sa frontera de lo real y lo imaginado: lo deseado, lo perdido, lo que no se tiene. Pero justamente, porque hablan de lo perdido y lo deseado, los imaginarios –expresiones simbólicas- siempre suponen un ánimo de visualizar lo invisible (2007: 80)”. En el tenor, algunos de los comentarios de los magdalenenses sobre el contexto rural advierten: “la gente que trabaja las tierras es más floja, pues utiliza máquinas para las labores”²⁴, “el campo ya no es igual desde la entrada de la maquinaria para trabajarlo”²⁵, “la gente antes se dedicaba a la tierra, hoy los jóvenes se dedican a otra cosa”²⁶; “lo rural de Santa María Magdalena se está quedando atrás por la cercanía con las colonias como Santa Mónica y todas esas que están llegando”²⁷. Estas apreciaciones coinciden en que la vida rural es cosa del pasado y, con añoranza, asumen que ha cambiado.

A pregunta expresa sobre los cambios en la localidad, las respuestas fueron variadas y, en general, aludiendo a nuevas condiciones materiales que se podrían entender como un mejor

²⁴ Sr. Juan León, ex agricultor. Entrevista citada.

²⁵ Entrevistado 3, 65 años de edad, ex agricultor, mantenimiento doméstico. Entrevista realizada en junio de 2007, en Santa María Magdalena, Querétaro, Qro. El entrevistado no quiso dar su nombre por eso le identificamos así.

²⁶ Sr. José Pueblito “N”, 58 años de edad, comerciante. Entrevista realizada en junio de 2007, en Santa María Magdalena, Querétaro, Qro.

²⁷ Sr. Salvador León Hernández. Subdelegado de Santa María Magdalena. Entrevista citada.

presente. Para nuestros entrevistados, en sus señalamientos, un aspecto notorio fue el material de construcción de las casas, explicando que antes eran de piedras o de adobe con tejas, láminas de asbesto o romerillo (un vegetal de la zona), ahora son de ladrillo y cemento. Los demás temas fueron mezclándose, por ejemplo, respecto a los servicios y el aspecto físico de la localidad, una persona consideró que “los cambios más importantes son el agua potable, el drenaje y las calles pavimentadas”²⁸; Otro dijo: “en Santa María Magdalena ha cambiado la economía, las calles, las casas y el transporte, ya puedo comprar aquí, antes compraba mi ropa en los mercados de Querétaro”²⁹; Uno más opinó: “antes las calles principales no estaban pavimentadas, la iglesia es lo que más se ha arreglado y el río antes era de pura tierra, ahora está arreglado con piedras para que el agua corra mejor”³⁰. Otras percepciones, en la misma dirección, señalan: “los cambios de Santa María Magdalena se han dado por el transporte”; “con las empresas las cosas cambiaron”; “la principal diferencia es que hay mayor educación escolar, pero hay pocas patrullas, y nunca o casi no entran por miedo”³¹. En general, son

Sr. Juan León, ex agricultor. Entrevista citada.

²⁹ Entrevistado 3. Entrevista citada.

³⁰ Sr. Luís Ángel Lázaro González. Entrevista citada.

³¹ Sres. Salvador León Hernández, José Pueblito “N” y Luís Ángel Lázaro González. Entrevistas citadas respectivamente.

apreciaciones que vislumbran una localidad más urbana en sus servicios, o en proceso de urbanización, diferente si se le compara al predominio rural de los tiempos pasados, el cual aun pervive en los imaginarios y en la localidad. Como dice Georg Simmel: siempre habrá lugar para que nuevos imaginarios irrumpen en los espacios residuales que contiene la ciudad (Simmel, 1998, en Márquez, 2007: 82).

Sin embargo, estas expresiones también pueden ser resultado de anhelos que, como imaginarios sociales, se transmitieron entre los pobladores y hoy día perciben la realidad como una concreción de ellos, aunque es factible que del pasado sólo se recuerde lo que simboliza algo especial para la gente, o lo que se quiere recordar, y que, en esa dirección, la lleve a ver al presente como algo mejor. Márquez, al respecto, apunta que hay un paso de la memoria a la imaginación en el que la certeza y la ilusión se entremezclan, y generan así, más que un relato, una imagen que a menudo amplifica y transforma el acontecer (...). En este proceso, la memoria rompe su pacto con el pasado y pasa a la alquimia de la imaginación. La imaginación, liberada de la fidelidad del pasado, ocupa finalmente el lugar de la memoria (...) En este paso de la memoria a la imaginación, por cierto, hay olvido. El olvido no significa no recordar, ni borrar la historia, significa simplemente el paso de la memoria literal a la memoria simbólica, para reinstalar (...) un imaginario (...) unificador que permita reconstruir el cuerpo so-

cial (Rojas, 2006) y la comunidad imaginada (Anderson, 1991), (2007: 81).

Entre los entrevistados, hubo apreciaciones sobre aspectos morales que, parece, pretenden reconstruir el cuerpo social y la comunidad imaginada que señala la autora. Sobre esto, uno de ellos dijo que “antes había más respeto entre la gente” y que “en las noches, por las calles, hay violencia y alcoholismo”³²; en el tenor, otro señor mencionó que “antes en Santa María Magdalena había más respeto y acercamiento con el padre y la madre, había paz y respeto entre toda la gente, ahora hay alcoholismo y robos”³³, esto es, el pasado es parte de la comunidad imaginada y el presente es un tiempo de inseguridad y con valores diferentes.

Los elementos expuestos, reflejan la transformación que se está dando en lo económico y social de Santa María Magdalena, en donde las reflexiones de los entrevistados indican una posición entre un pasado aun vivo, y con diferentes imágenes, y un presente lleno de contradicciones y cambios. Entre la gente de la localidad hay imaginarios diversos en los que se percibe un mejor pasado y también se asume que el presente es bueno (y al contrario), lo cual, como contradicción, es un reflejo de la tensión entre lo rural y lo urbano, donde se presentan aspiraciones y memoranzas -lo que se fue, lo que se es y lo que

³² Entrevistado 3. Entrevista citada.

³³ Sr. José Pueblito “N”. Entrevista citada.

se quiere ser- por medio de los imaginarios sociales. Esa diversidad de percepciones e imaginarios dinamizan a la sociedad y construyen, gradual y polifacéticamente, a las áreas periurbanas como territorios que no necesariamente llegarán a ser ciudad y que ralentizarán la transformación total del campo.

4. A manera de conclusión: lo periurbano como nueva expresión territorial

Según lo expuesto, podemos apuntar que la interacción resultante de las ciudades con las áreas rurales que están dentro de su *hinterland*, difícilmente lleva a postular que el campo ha sido totalmente modificado por la influencia de la ciudad, ya que, además de que hay una dimensión cultural que preserva prácticas sociales y adopta otras, y que persiste en ellas una base rural, también hay una dimensión económica en la que perviven formas de producción campesinas combinadas con otras actividades económicas, como parte de una estrategia de reproducción social, que cuestiona la transformación total del campo por la interacción con las ciudades. Esto, empero, no descarta que la ruralidad pueda tener mayores o menores cambios, eso depende del lugar que se ocupe en la zona de influencia de una urbe y de las articulaciones que se tengan con ésta.

Santa María Magdalena, amén de los aspectos sociales y económicos expuestos, como espacio periurbano, tiene otros elementos que refuerzan el escenario de transformaciones que

vive. Uno de ellos, crucial en la caracterización de las localidades como esta, es la modificación de los usos del suelo. Como asentamiento rural, la cercanía con la ciudad de Querétaro, hasta los años sesenta del siglo XX, era una razón que la hacía proclive a modificar varias de sus condiciones, pero sin duda, la expansión física de aquella hacía casi inminente inducir cambios en los usos del suelo agrícola. En el contexto de la aparición de nuevas actividades productivas, consecuencia de la industrialización que ya se daba, en los años ochenta aparecieron con más fuerza que antes la mediería, la renta y la venta de tierras agrícolas. Por igual, en esos momentos comenzó el fraccionamiento de predios para atender la necesidad de terrenos para vivienda, tanto de la ciudad de Querétaro, como de la misma localidad, debido a su crecimiento poblacional, los cuales se han vendido igual para vivienda regular que para irregular³⁴. De ese modo, Santa María Magdalena está rodeada de fraccionamientos, algunos de vivienda popular y otros para estratos sociales medios, que hicieron su aparición a mediados de la década de los noventa³⁵, sin embargo, aun se pueden

³⁴ Las ventas, en algunos casos, también han sido irregulares, ya que se sabe que algunos ejidatarios han vendido las tierras sin dar los papeles de propiedad correspondientes para no perder derecho a los beneficios de PROCAMPO.

³⁵ La demanda de tierras influyó en que el precio de la tierra se elevara cada vez más. Los precios por hectárea, en la actualidad, oscilan entre un millón y un millón doscientos mil pesos, esto es a \$120.00 el metro cua-

observar en los alrededores terrenos con cultivos de alfalfa y maíz que le dan un significado especial a este lugar, por ser, sin duda, diferente a la ciudad y a la vida en el campo.

Este papel de desahogo que desempeña esta localidad respecto a la ciudad de Querétaro, es común en las periferias de las ciudades mexicanas, por ello las grandes expansiones urbanas que hay en el país, sin embargo, disminuir la presión demográfica de las urbes no es la única situación que se da entre estos dos ámbitos territoriales, pues se trata de algo más que el aumento, en dimensión y densidad, de las aglomeraciones urbanas existentes, se trata también de la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpenetración de dichas actividades según una dinámica independiente de la contigüidad geográfica (Castells, 1991: 28).

En esa difusión de actividades y funciones, una más que se da es la de las aguas residuales que llegan de la ciudad capital. La localidad es atravesada por el río Querétaro, el cual sólo lleva aguas en tiempo de lluvia. Aparte de coleccionar aguas de temporal, ha sido usado como canal de residuos industriales y como recipiente de drena-

drado, lo cual es un precio bajo dada la sollicitación que hay de suelo para vivienda. Resulta importante mencionar que la gente que vive en los fraccionamientos habitacionales generalmente no hace vida en Santa María y que los magdalenenses no opinan ni a favor ni en contra de sus vecinos nuevos, es decir, en cada asentamiento hay una dinámica particular que, al parecer, no involucra al otro.

jes, algunos de los cuales desembocan en la parte que cruza por Santa María Magdalena. Tal situación es un severo problema para la ciudad y para los magdalenenses, por los efectos que tiene en la salud. Al respecto, hay un proyecto de la administración municipal, que pretende instalar una planta tratadora de aguas residuales en la localidad que estará a 750 m del centro de población, la cual, se apunta, es una distancia adecuada para evitar efectos entre la gente³⁶. Más que señalar aspectos técnicos y algunas inconformidades que existen, importa reflexionar sobre esta situación, puesto que las periferias urbanas que no son zonas residenciales de estratos medios o altos suelen desempeñar la función de receptoras de las aguas residuales de las grandes ciudades, tanto para desahogarlas de esos desechos como para bajar la presión social que en los centros urbanos existe sobre el tema ambiental, no obstante, este tipo de aguas es uno de los problemas de mayor trascendencia en el orden mundial, pues el cambio climático, por la contaminación, está generando severos problemas en la naturaleza y, lejos de resolverse, se traslada la problemática hacia territorios donde la organización política de los grupos sociales es menor, entiéndase, las zonas periurbanas pobres y el campo.

En las relaciones entre los territorios periur-

banos y los urbanos, hay más situaciones que reflejan correspondencia entre ellos. Para el caso de Santa María Magdalena, en el terreno económico, ya apuntamos la elaboración de tortillas y tacos que venden las señoras en la ciudad de Querétaro y, por otro lado, la fuerza de trabajo que se traslada hacia allá, sin embargo, ha habido un cambio importante en los flujos comerciales, en lo particular en los de los productos agrícolas. Todavía en los años ochenta, era común encontrar en los mercados de la ciudad productos de las tierras de nuestra localidad de estudio³⁷, lo cual había sido habitual desde varias décadas previas. Con los cambios habidos en el modelo económico que afectó a la producción primaria de baja escala y con la creciente influencia del proceso de urbanización, la situación cambió y, de ser los magdalenenses abastecedores de productos primarios de la ciudad, se volvieron compradores de estos productos en ésta. Como reflexionó uno de nuestros entrevistados: "el cambio en la propiedad de la tierra representó algo que modificó la relación entre la comunidad y la ciudad, en el sentido, de que antes Santa María abastecía a la ciudad de vegetales, pasando ahora a depender nosotros de la ciudad para el abasto de los mismos"³⁸. Este cambio muestra un giro

³⁷ Nos referimos a zanahoria, rábano, maíz, calabaza, alfalfa, jitomate, cilantro, entre otros.

³⁸ Sr. Salvador León Hernández. Subdelegado de Santa María Magdalena. Entrevista citada.

³⁶ El proyecto se denomina "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Pedro Mártir", de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro.

total y constata el aumento de la dependencia comercial de Santa María Magdalena hacia la capital del estado.

Blanca Ramírez, al realizar una revisión de la organización de las ciudades en torno a su relación con el ámbito rural, apunta:

(...) si la transformación es paulatina y real, como lo estamos viendo ¿podemos asumir que efectivamente la oposición campo-ciudad iniciada por la penetración capitalista-urbana ya terminó y ahora ya todo es urbano? Esto le daría la razón a Marx y a Engels, quienes explicitaron que la "combinación de la agricultura y la industria (es una) medida encaminada a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo" (Marx y Engels, 1976: 128-129, en Fuentes, 2002: 59). También existen algunos planteamientos, como los de Arias, que argumentan que más que terminar con el campo, lo que persiste es una transformación y especialización de actividades, como la agricultura o el artesanado, que adoptan modalidades específicas dependiendo de las condiciones del mercado nacional e internacional, la diversificación de actividades y los modos de organización de la especialización regional que redefinen su actividad en el campo (Arias, 1992b) (...) (2005:72).

Los intercambios comerciales, los cambios de uso del suelo, la recepción de aguas residuales, el origen rural, la estructura familiar, la violencia, el alcoholismo, las nuevas actividades económicas y las festividades religiosas aquí expuestas son, a nuestro modo de ver, situaciones que tienen un contenido específico por estar entre lo rural y lo urbano, sin embargo, los grupos sociales, como agentes de cambio, tienen diferentes formas de interactuar con el territorio, en esa idea, creemos que lo periurbano es una forma de vida que se significa por los elementos del origen rural y por un presente de transformaciones que atiende a ese origen y a lo urbano, que territorialmente se encuentran por el acercamiento que hacen los procesos sociales de ambos ámbitos.

Bibliografía

- Aguilar, Adrián G. (1999), "La ciudad de México en la región centro. Nuevas formas de la expansión metropolitana", en Delgado, Javier y Blanca R. Ramírez (coords.) (1999), *Transiciones. La nueva formación territorial de la ciudad de México*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana/ Plaza y Valdés Editores.
- Aguilar, Fernando A. (s. f.), *La expansión territorial de las ciudades de México*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

- Alberti, Giorgio (2000), "Desarrollo rural, instituciones y procesos de cambio institucional", en Carmagnani, Marcelo y Gustavo Gordillo (Coords.) (2000), *Desarrollo social y cambios productivos en el mundo rural europeo contemporáneo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México.
- Barrios, Sonia (2000), "Las metrópolis al principio del nuevo milenio: una agenda para el debate", en Torres, Ana C. (comp.) (2000), *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones conceptos y valores*, Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales, tomado de la página web: www.clasco.org
- Camarena, et al, (2005), "Corredores y circuitos que estructuran la región de los Altos de Jalisco", en *Espiral*, enero-abril, vol. XI, núm. 32, pp. 151-191.
- Castells, Manuel (1991), *La cuestión urbana*, México, D. F., Siglo XXI Editores, 13ª ed.
- Delgado, Javier (1998), *Ciudad-región y transporte en el México Central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, México, D.F., Plaza y Valdés/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz, Ana E. y María A. Guzmán (2003), *Pobreza urbana: el caso de Santa María Magdalena, Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro, mimeo.
- Girola, María F. (2007), "El surgimiento de la megaurbanización Nordelta en la Región Metropolitana de Buenos Aires: consideraciones en torno a las nociones de ciudad-fragmento y comunidad purificada", en *Estudios demográficos y urbanos* 65, vol. 22, núm. 2, mayo-agosto 2007, El Colegio de México, México, D.F.
- Lindón, Alicia (2007), "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos", en *EURE*, agosto, año/vol. XXXIII, núm. 099, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, pp. 7-16.
- Márquez, Francisca (2007), "Imaginarios urbanos en el gran Santiago: huellas de una metamorfosis", en *EURE*, agosto, año/vol XXXIII, número 099, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 79-88.
- Mercado, Jorge (2002), "La rurbanización de la violencia en México: estudio de caso en el estado de Tlaxcala", en *Regiones y Desarrollo Sustentable*, año II, julio-diciembre, 2002, El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala, pp. 155-171.
- Moreno, Francisco (1988), "El lugar de lo rural", en Zepeda, Jorge (editor) (1988), *Las sociedades rurales hoy*, Zamora, El Colegio de Michoacán/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Nieto, Lucía (2003), "El estado del arte de la seguridad urbana", en *Circunstancia*, núm. 2, septiembre de 2003, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, tomado de la página web: www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero2/art6_imp.htm
- Palacios, Patricia, Alfonso Serra y Angélica Are-

llano (2008), *La feminización del magisterio queretano y su expresión territorial*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro, mimeo.

- Pépin, Marielle (1996), "Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar", en De Grammont, Hubert y Héctor Tejera (coords.) (1996), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/ Universidad Nacional Autónoma de México/ Plaza y Valdez Editores, Vol. II.
- Ramírez, Blanca R. y Patricia Arias (2002), "Hacia una nueva rusticidad", en *Ciudades*, núm. 54, abril-junio de 2002.
- Ramírez, Blanca R. (2005), "Miradas y posturas frente a la ciudad y el campo", en Ávila, Héctor (coord.) (2005), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Serra, Alfonso (2006), *Los procesos urbano regionales del campo queretano, 1960-2000*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctorado en Ciencias Sociales.
- Serra, Alfonso (2007), "Cambio y continuidad rural en una localidad periurbana de la ciudad de Querétaro, México", en *Memorias*

- del IV Seminario Ordenamiento Territorial. Encuentro Internacional Interdisciplinario*. Mendoza, Argentina, 7-9 de noviembre de 2007 (versión electrónica).
- Villalvazo, Pablo, Juan P. Corona y Saúl García (2002), "Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales", en *Notas*, núm. 20, octubre-diciembre de 2002, INEGI, Aguascalientes.
- Zermeño, Felipe (1995), "México, crisis agrícola y modelo de desarrollo", en Peña T, Eulalia y Emilio Romero P. (comps. y coords.) (1995), *La modernización del campo y la globalización económica*, México, D.F., Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entrevistas

- Sr. Salvador León Hernández. 45 años de edad, herrero y Subdelegado de Santa María Magdalena. Mayo de 2007, Santa María Magdalena, Querétaro, Qro.
- Sr. Juan León, 67 años de edad, ex agricultor. Junio de 2007. Santa María Magdalena, Querétaro, Qro.
- Entrevistado 3, 65 años de edad, ex agricultor y dedicado al mantenimiento doméstico. Junio de 2007. Santa María Magdalena. Querétaro, Qro.
- Sr. José Pueblito "N", 58 años de edad, comerciante. Junio de 2007. Santa María Magdale-

na, Querétaro, Qro.

Sr. Luís Ángel Lázaro González, 18 años de edad, estudiante de Bachillerato. Julio de 2007. Santa María Magdalena, Querétaro, Qro.

Sr. Luciano Trejo, Sub Delegado de Tlacote El Bajo. Agosto de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Qro.

Documentos

Informes de Gobierno de Antonio Calzada Urquiza (1973-1979)

Informes de Gobierno de Rafael Camacho Guzmán (1979-1985)

Informes de Gobierno de Mariano Palacios Alcocer (1985-1991)

Informes de Gobierno de Enrique Burgos García (1991-1997)

Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" del Estado de Querétaro, del año 1961 al año 2002.

Compendio de la Comisión de Cabildo encargada de los Cambios de Uso del Suelo del municipio de Querétaro (periodo 2003-2005).

Gobierno del Estado de Querétaro (1999), *Querétaro. México. 1999. Anuario económico*, Secretaría de Desarrollo Sustentable.

INEGI (1991), *Querétaro, XI Censo general de población y vivienda, 1990*, Aguascalientes.

INEGI (2001), *Tabulados básicos. Querétaro de Arteaga. XII Censo general de población y vivienda 2000*, Aguascalientes.

INEGI (2006), *Conteo de población 2005*, toma-

do de la página web: www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/default.asp?c=67908&e=22. 10 de abril de 2007.

Secretaría de Industria y Comercio (1965), *VIII Censo general de población*, México, D.F.

Secretaría de Industria y Comercio (1975), *IX Censo de población*, México, D.F.

Secretaría de Programación y Presupuesto (1982), *X Censo general de población y vivienda, 1980*, México, D.F.

Primer Informe GEO, Ciudad de Querétaro, tomado de la página web: www.municipiodequeretaro.gob.mx/implan/pdfs/antecedentes_zmqc.pdf. 10 de julio de 2008.